CONVOCATORIA PROGRAMA MAESTROS VISITANTES MÉXICO-NUEVO MÉXICO 2019-2020

La Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI), y el Departamento de Educación del Estado de Nuevo México de los Estados Unidos de América, con fundamento en el Acuerdo de Colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de Educación Pública del Estado de Nuevo México, de los Estados Unidos de América, firmado el 15 de octubre de 2004 en la Ciudad de Santa Fe, Nuevo México, Estados Unidos de América

C O N V O C A N

A docentes mexicanos con Licenciatura en Educación Primaria, Secundaria, Media Superior, Indígena y/o Educación Especial interesados en trabajar con comunidades hispano hablantes, en ambientes multiculturales para un ciclo escolar, a través del **" P r o g r a m a M a e s t r o s V i s i t a n t e s M é x i c o - N u e v o M é x i c o "**, a registrarse en el proceso de selección del **ciclo 2019-2020** y se sujetará a las siguientes:

B A S E S

1. De los requisitos necesarios para ser candidato:

a) Ser de nacionalidad mexicana.
b) Encontrarse en territorio nacional mexicano.
c) Estar en posibilidades de ausentarse del país por un ciclo escolar.
d) Contar con Título de Licenciatura en Educación, área pedagógica, educación física y expresión artística de la Escuela Normal Superior, Universidad Pedagógica Nacional, Escuela Normal Particular y/o equivalente en institución de educación superior en el Sistema Educativo Nacional Mexicano.
e) Estar empleado actualmente y contar con experiencia laboral mínima de 2 años consecutivos (2017 y 2018). En caso de que el candidato no esté empleado actualmente, deberá contar con un título de Maestría o Doctorado en las áreas antes mencionadas, así como una experiencia laboral mínima de 2 años consecutivos como docente frente a grupo, de tiempo completo en los últimos 8 años.
f) Poseer experiencia docente en las áreas matemáticas y ciencias preferentemente para los grados de primaria y secundaria.
g) Tener experiencia en el diseño de programas y materiales educativos.
h) Tener experiencia en actividades lúdicas nacionales mexicanas.

	Nombre			Sexo		Edad	Entidad Federativa	Datos de contacto			Nivel educativo que imparte						Certificado de Inglés		
No.	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	M	F			Teléfono particular	Teléfono para recados	Correo electrónico	Preescolar	Primaria	Media	Media Superior	Superior	Especial	Tipo	Puntaje	Licenciatura

NOTA: se deben llenar todas las celdas del libro Excel, revisar hasta el final horizontal.

Es responsabilidad del candidato la autenticidad de los documentos ingresados al Programa de Maestros Visitantes (PMV. Asimismo, **los originales solo serán consultados para cotejo**, la DGRI se reserva la devolución de los mismos.

Las candidaturas se recibirán del 6 de marzo al 5 de abril de 2019. *NO HABRÁ PRÓRROGA.*

- El expediente electrónico puede ser enviado por mensajería o entregado personalmente en la DGRI:

  SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
  DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES
  Donceles 100, Primer Piso, Oficina 203
  Col. Centro
  06010, Ciudad de México.

  Horario de 09:00 a 17:00 horas

- Previa revisión de documentos conforme a los requisitos cumplidos en su **totalidad** del punto 4 se publicarán los resultados de participantes a segunda fase del PMV el día **22 de abril de 2019.**

- La candidatura que **no cumpla** en su **totalidad** con los requisitos señalados en el **punto 4 no se le asignará un número de participante a ninguna solicitud,** sin excepción.

  Nota: Todos los expedientes serán destruidos 30 días después de la publicación de los candidatos seleccionados.

5. Del Procedimiento de selección:

Las autoridades educativas de los Estado de Nuevo México, Estados Unidos, harán la preselección de candidatos que cumplan con los términos de esta convocatoria y de acuerdo con sus estándares y necesidades; la lista de los candidatos que continúen en la segunda fase del proceso será publicada oportunamente en el sitio web: www.dgri.sep.gob.mx, a más tardar el **22 de abril de 2019.** A los candidatos

seleccionados se les enviará un correo electrónico indicando fecha y hora para la realización de la entrevista preliminar, la cual será vía SKYPE o llamada telefónica. Después de esta segunda fase, se publicarán los resultados de los docentes finalistas seleccionados.

Después de la publicación de resultados de las entrevistas preliminares del 6 al 10 de mayo de 2019. Se realizará una segunda fase de entrevistas por los directores de las escuelas de los Distritos Escolares de Nuevo México con los maestros seleccionados, la cual será vía Skype o llamada telefónica. Después de esta segunda fase, se publicarán los resultados de los docentes finalistas seleccionados.

Los gastos de traslado de los aspirantes a las evaluaciones y entrevistas corren por cuenta propia del candidato, por lo tanto, en ningún caso compromete a las autoridades de Nuevo México o de la SEP para que el candidato sea aceptado en el programa. La DGRI emitirá constancias de asistencia al proceso de evaluación a los candidatos que así lo soliciten.

Importante: Una vez seleccionados, los maestros deberán llevar a cabo los siguientes trámites:

1. Traducir al inglés los documentos académicos (títulos, cédula profesional, tira de materias), así como la constancia (o constancias) de servicio como maestro frente a grupo a través de un perito traductor.
2. Someter sus documentos académicos (sólo título y tira de materias) en original y traducidos al inglés a un proceso de validación (Foreign Credential Evaluation) ante una entidad independiente estadounidense, con el objetivo de tramitar un documento universitario equivalente con el Sistema Educativo Estadounidense. Para este fin, se sugiere hacer uso de una de las compañías de la National Association of Credential Evaluation Services disponible en el sitio web http://www.naces.org/members.html. **Todo título extranjero debe cumplir este requisito, sin importar el país de origen, de lo contrario no se podrá contratar al maestro seleccionado.**
3. Posteriormente, los documentos validados, la cédula y la constancia (o constancias) traducidas al inglés deberán ser presentados ante el Departamento de Educación de Nuevo México para el trámite de la licencia para poder laborar como docente en ese Estado.

- Los requisitos para el trámite de dicho documento están dispuestos en el sitio web

http:/ped.state.nm.us/ped/LicensureDocs/initial%20Application%20121510.pdf

- Los costos están disponibles en el sitio web http://ped.state.nm.us/ped/LicensureDocs/Free%20Schedule%20201241209.pdf

Nota: En caso de que el maestro seleccionado desee presentar un título de licenciatura de algún otro Estado de la Unión Americana, éste deberá estar vigente de acuerdo al Sistema Educativo de Estados Unidos. De lo contrario no podrá hacer uso de él en el Estado de Nuevo México y tendrá que presentar su licenciatura mexicana.

La lista definitiva de los candidatos seleccionados por los Distritos Escolares, se publicará en el sitio web: www.dgri.sep.gob.mx, a más tardar el **17 de mayo de 2019.** El total de maestros participantes en el Programa estará determinado por el número de requerimientos de los Distritos Escolares en Nuevo México interesados en contratar Maestros Visitantes.

Los candidatos que no resulten seleccionados en ésta edición, podrán presentarse en futuras convocatorias reuniendo los requisitos solicitados correspondientemente en su totalidad.

Nota: En caso de que un maestro haya enviado documentación para más de un Estado de la Unión Americana y que reciba y acepte una primera oferta de contratación, inmediatamente quedará inelegible para sus demás postulaciones. Los candidatos que resulten contratados deberán de tener predispuestos aproximadamente $3,800 US dólares para hacer todas las gestiones necesarias en el traslado a Nuevo México (incluidas la validación de documentos y el trámite de licencia con el Departamento de Educación de ese Estado), incluyendo el seguro de gastos médicos mayores, previo al primer cobro de salario en Estados Unidos. (El costo de seguro médico varía de acuerdo a la edad del participante).

Dudas o comentarios:
Correo electrónico anmex@nube.sep.gob.mx, o bien, comunicarse al número telefónico (55) 36 01 69 56, en un horario de 09:00 a 15:00 y de 16:30 a 18:00 horas.